## I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 087

CHIGUAYANTE, 16 ENE. 2009

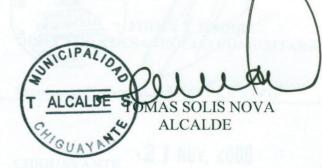
VISTOS:

Estos antecedentes; El Decreto Alcaldicio Nº 1515 de fecha 21 de noviembre de 2008, que aprueba el Programa FNDR Cultura, denominado "Fiesta de la Primavera" El Contrato a Honorarios de fecha 30 de Diciembre de 2008, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don Ruben Isla Monsalve y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

- DECRETO: 1) Ratifiquese Contrato a Honorarios de fecha 30 de Diciembre de 2008 con don Ruben Isla Monsalve.
  - 2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.04.004, Prestación Servicios Comunitarios.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



## DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Adm., y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Archivo Dirección Jurídica TSN/LTS/ ERP /amms.

